

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2 TARDE

AÑO LXVIII.—NÚM. 21.798.

Madrid.—Jueves 18 de Octubre de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LA SITUACIÓN EN EL GOLFO DE RIGA

# LOS SOCIALISTAS INGRESAN EN EL GOBIERNO SUECO

### LA GUERRA

#### Resumen diario de operaciones.

Pocas noticias. Los despachos moscovitas dicen que aún quedan restos de la guarnición de Osel en la península de Sworbe, apéndice Sudoeste de la isla. Esos restos deberán rendirse porque la flota alemana es dueña del paso de Irbén que separa la isla de Osel de las playas de Curlandia.

Adonde se han retirado los navíos rusos? Probablemente al Nordeste, detrás de las islas de Moon y de Dago. Intentarán seguramente escapar por allí y dirigirse a Rerumene. Mas los buques grandes no podrán pasar y tendrán que ser hundidos. ¿Cuántos son? Ya dijimos que hace dos años, cuando la flota alemana de Pernau, sólo se barrió en el golfo de Riga un navío de línea moscovita, anticuado, pero poderoso, el *Stara*. Los germanos dicen que ahora hay más. Pronto quedará desfigurado el enigma.

Algunos críticos militares extranjeros dicen que el ataque de la isla de Osel es prólogo de una operación envolvente del ala derecha rusa. Opinan que una vez que se apoderen los rusos de toda la entrada del golfo, desembarcarán entre Pernau y Hapsal y marcharán sobre Reval. De ese modo los rusos habrán de replegarse al Oriente de la Estonia. Si los rusos tuvieran hoy, como otras veces, eficiencia militar, ese plan germano sería de ejecución muy arriesgada. Apoyados en Reval, los soldados moscovitas podrían oponerse con probabilidades de éxito a una marcha desbordante del enemigo.

Quizá los germanos hayan estudiado a fondo la maniobra de un asalto combinado a Reval por mar y tierra. Un ejército desembarcado en Hapsal subiría siguiendo la línea férrea, mientras la escuadra atacaba las baterías marítimas. Reval está unido ferroviariamente con Petrogrado, Walk y Pskow. Los rusos podrían socorrerlo rápidamente. Mas todo depende del estado en que estén el ejército y la Marina de la perturbada nación moscovita. Si los Comités siguen actuando tan desastrosamente como hasta ahora, si los soldados y marinos se baten flojamente, los alemanes podrán hacer cuanto les venga en gana.

Lo raro es que las operaciones del golfo de Riga han comenzado a mediados de octubre. Perieron inútilmente los teutones la mejor época. Pronto el Báltico empezará a helarse. La naturaleza opondrá a los invasores obstáculos más fuertes que los imaginados por los hombres.

Tendrán razón quienes dicen que el desembarco de Osel ha sido pensado y ejecutado para demostrar al pueblo alemán y a los neutros que, no obstante las sublevaciones veraniegas, la Marina del Kaiser sigue conservando todo su poderío? En tal caso, las luchas del golfo de Riga tendrían un motivo más político que estratégico y habría que considerarlas, no como una iniciación de un plan vastísimo, sino como un alarde con caracteres de ensayo.

En Suecia se ha constituido un Gobierno de coalición liberal-socialista. Figuran en él siete liberales y cuatro socialistas, y se afirma que estos últimos dispondrán, entre otras, de las carteras de Marina y Hacienda. Branting, jefe de los socialistas suecos, será ministro. Desempeñará el cargo de presidente el liberal Eden, uno de los caudillos del liberalismo dinástico.

El suceso tiene gran importancia. Significa la derrota de la germanofilia sueca, vinculada a los conservadores y agrarios. Esa germanofilia puso al país a dos dedos de la ruina y del hambre. Los electores se revolviéron contra ella y dieron al socialismo noventa votos y al liberalismo aliadísimo sesenta y cuatro. Y como el Riksdag sólo tiene 230 miembros, el Rey Gustavo, no obstante ser su esposa alemana y no obstante igualmente dominar en el Ejército y en la Marina de Suecia los partidarios incondicionales de Prusia, ha debido obedecer a la imperiosa indicación de su pueblo y resignarse a un cambio fundamental en la política interior y exterior de Suecia.

La llegada al Poder, en Suecia, de la coalición liberal-socialista, representa, en lo relativo a las relaciones internacionales, la orientación hacia Inglaterra en vez de la orientación hacia Alemania, y en lo que respecta a la gobernación del país, la reforma constitucional sobre una base ampliamente democrática. Como se sabe, Suecia es la Prusia del Norte. Su constitución está calcada en la alemana. Los ministros no son responsables ante el Parlamento, sino ante el Soberano. Vanamente el Rey Gustavo ratificaba a los censurados y éstos seguían en sus ministerios. Los socialistas, para entrar en el Gobierno, imponían como condición que aceptara la reforma constitucional. Sin duda el Rey les ha complacido, ya que dan al Gobierno cuatro miembros.

En Alemania, el resultado de las elecciones originará un verdadero disgusto. Suecia ha ayudado a los alemanes eficazmente en su neutralidad, como algunas otras, declaraciones oficiales, en los discursos, en los impresos; pero no en los hechos esen-

ciales y sintomáticos. El incidente Luxburg levantó una de las puntas del velo espeso que encubría los manejos de la germanofilia sueca, tan favorecida por complicidades altísimas. La Prusia escandinava se aproxima al occidentalismo democrático y señala así una etapa nueva de la ascensión al gubernamentalismo de las izquierdas rojas. Había ya ministros socialistas en Francia, Inglaterra, Rusia, Italia y Bélgica. He aquí que en Suecia los habrá también. Y si volvemos la vista a América, veremos que Gompers, presidente de la American Federation of Labour, es uno de los más influyentes colaboradores de Wilson y tiene más atribuciones y responsabilidades que un ministro europeo. Señales de los tiempos!

### COMUNICADOS OFICIALES

**Francia.**—París, 17.—Comunicado de las once de la noche.—Vivas acciones de artillería en diversos puntos del frente, particularmente en la región de la llanura de Ailles y sobre la orilla derecha del Mosa. En Argona han fracasado totalmente dos golpes de mano de los alemanes. (T. S. H.)

**Inglaterra.**—Carnarvon, 17.—Comunicado de la noche: «La artillería enemiga ha demostrado considerable actividad durante el día al Nordeste de Iprés y en el sector de la costa. Continúa la actividad de nuestra artillería en el frente de batalla. No ha ocurrido ningún otro incidente digno de mención. Los aviones británicos verificaron esta tarde con gran éxito una incursión de bombardeo en territorio alemán. Atacaron una factoría al Oeste de Saarbrücken, a unos setenta kilómetros más allá de la frontera alemana. Fueron arrojadas muchas bombas con buen resultado, y pudo observarse que ocurrieron incendios en las factorías. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes. Ayer nuestros aviones aprovecharon el buen tiempo, desde la madrugada hasta las tres de la tarde, para verificar numerosas observaciones para la artillería y sacar gran número de fotografías. También fué arrojada gran cantidad de bombas durante el día sobre los acantonamientos, barracas y trincheras del adversario. A raíz de combates aéreos fueron derribados dos aparatos alemanes y otro fué destruido por nuestros cañones antiaéreos. Falta uno de nuestros aparatos.—El Almirantazgo anuncia que en la noche de anteaer nuestros aviones náuticos atacaron los muelles de Brujas, sobre los cuales arrojaron varias toneladas de bombas. Ayer una de nuestras patrullas de combate derribó un hidroavión enemigo cerca de Zarren. El observador pereció en el incendio del aparato. Todos nuestros aviones regresaron indemnes.» (T. S. H.)

**Alemania.**—Koenigswusterhausen, 17.—Viva lucha de artillería en Flandes, al Noroeste de Oriente, nada nuevo hasta ahora. (T. S. H.)

**Italia.**—Coltano, 17.—Al Sur de Mori, nuestros puestos avanzados fueron atacados por patrullas enemigas, a las cuales rechazaron, haciéndolos prisioneros. Desde la región de Monte Nero al mar, la artillería enemiga tuvo mucha actividad ayer; pero en todas partes se opusieron con eficacia nuestras baterías. En las pendientes septentrionales del monte San Gabriel fueron dispersadas partidas enemigas por fuego de fusil. Al Norte de Seio, nuestras patrullas irrumpieron dentro de las trincheras enemigas, produciendo confusión. Durante el día, numerosos aviones enemigos trataron de volar sobre nuestro territorio. Estorbados por nuestro fuego y rechazados por nuestras escuadrillas de caza, tuvieron que volver a sus líneas. Sólo algunos consiguieron llegar a Stazione per la Carnia, dejando caer bombas, que no causaron ninguna baja ni daño. (T. S. H.)

**Austria.**—Viena, 17.—Frente oriental y Albania: No ha cambiado la situación.—Frente italiano: En la planicie Bainsizza y Santo Spirito fracasaron ataques parciales italianos. En el monte de San Gabriele impedimos la lucha de granadas de mano. Trabajos de patrullas enemigas.—(T. S. H.)

**Rusia.**—Petrogrado, 17.—En el Báltico el enemigo ha emprendido un gran número de reconocimientos aéreos. El enemigo continúa desenvolviéndose con éxito en la isla de Osel, logrando romper las comunicaciones de nuestras tropas entre el mar y la isla. Un dreadnought enemigo ha sufrido daños a causa de nuestras minas al regresar de la bahía Tagalah.

### LOS ESTADOS UNIDOS

**Nuevas pruebas de la germanofilia de los diplomáticos suecos.**—Washington, 17.—Se nota gran ansiedad en la Legación de Suecia a consecuencia de la detención ordenada por el Gobierno de cierto número de cajas diplomáticas dirigidas por el ministerio de Negocios sueco a nombre de M. Elsenren, ministro de Suecia en los Estados Unidos. Hay que hacer constar que cuando esas cajas estaban en camino, se hacía público el asunto Luxburg. Cuando estas cajas llegaron a Halifax, fueron aprehendidas por las autoridades británicas, como asimismo las valijas, por sospechar que pudieran contener documentos de naturaleza poco neutral. Remitidas al embajador inglés, éste las entregó al secretario de Estado, M. Lansing, mientras el ministro sueco realizaba energícos esfuerzos

para recuperarlas, y haciendo valer para ello que no contenían otra cosa que estadísticas destinadas a Mr. Hoover, investigador americano de abastecimientos. Entonces M. Lansing ofreció al ministro sueco que las abriría ante su presencia y la de representantes de los aliados, a lo que se opuso tenazmente M. Elsenren, lo que hizo aumentar las sospechas de que se trataba de una nueva violación de la neutralidad, de la cual es responsable el Gobierno germanófilo de Suecia, que acaba de ser derrotado en las elecciones generales de su país.

### LOS IMPERIOS CENTRALES

**Noticia desmentida.**—Basilea, 17.—El «Lokal Anzeiger» desmiente rotundamente la noticia de que hayan sido procesados el diputado socialista Haase y sus partidarios, como habían dicho algunos periódicos.

**Declaraciones importantes.**—Washington, 17.—El «Evening Sun» de New York publica una declaración de Rudolf Bledfesser, uno de los oficiales arrestados del crucero hundido «Magdeburg» y que ha conseguido escaparse de Alemania llegando a América. Declara que la sublevación tuvo aún mayor extensión que lo que revelan los hechos publicados y que se propagó no sólo a otros buques sino también a los cuarteles navales y astilleros. Toda la marina está descontenta.

**Propuesta sobre Alsacia-Lorena.**—Lausana, 17.—El Congreso socialista, verificado en Wurzburg ha acordado por gran mayoría que la Alsacia-Lorena no sea devuelta a Francia; pero que se convierta en un Estado autónomo que forme parte de la Confederación germanica.

### LOS RUSOS

**Hindenburg en Osel.**—Londres, 17.—Telegrafían de Roma que Hindenburg ha desembarcado en la isla de Osel, en el golfo de Riga. (T. S. H.)

### ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

**Resultado de la campaña submarina.**—Londres, 17.—Parte semanal del Almirantazgo. Llegadas y salidas de buques de todas las naciones, 4.218. Mercantes ingleses hundidos de más de 1.600 toneladas, 12; de menos de 1.600, 6; atacados infructuosamente por los submarinos, 5 y pesqueros ingleses hundidos, 1. (Agencia Radio.)

**El torpedeamiento del «Caprara».**—Las Palmas, 18.—El vapor italiano *Caprara*, torpedeado a 50 millas de Casablanca, llevaba una tripulación compuesta de 45 hombres. Hoy he visitado en el Hospital Victoria a los marineros heridos, que con el resto de los tripulantes trajó a este puerto el vapor español *Ernesto*, que fué recibido por un gentío inmenso que fué al muelle de Santa Catalina, enterado del combate que habían sostenido el barco italiano y un submarino alemán.

El primer oficial del *Caprara* tiene heridas en el brazo y pierna izquierdas y quemaduras en todo el cuerpo, producidas por una granada; llámase Marco Inigi Macuso. El marinero Marcello Boesso tiene fracturadas ambas piernas, de tal suerte, que es necesaria la amputación. Los demás heridos se hallan en estado menos grave.

Los heridos me han contado algunos detalles del torpedeamiento. El *Caprara*, armado con dos cañones, zarpó de Filadelfia para Italia, llevando pertrechos de guerra, haciendo rumbo hacia la costa de Marruecos, para luego navegar por los mares españoles y las costas francesas. El día 13, a medio día, vió el *Caprara* a un submarino que le perseguía. Dada la escasa velocidad del barco italiano—nueve millas—no podía escapar. El submarino llegó cerca del vapor y disparó contra éste una granada, que estalló en la popa del *Caprara*, matando al oficial que mandaba uno de los cañones. Entonces el capitán del buque, ante la agresión, ordenó contestar a ella; pero los disparos de sus dos cañones no llegaban nunca al submarino, mientras éste seguía disparando sobre el *Caprara*, desmontando de uno de ellos uno de los cañones, y destruyendo con otro el timón. Así quedó el buque sin gobierno, mientras se le declaraba en la popa un violento incendio. Los italianos se defendían con bravura, aunque inútilmente, pues el único cañón que podía disparar no tenía el necesario alcance. Habían muerto ya el alférez de navío, que mandaba un cañón, el timonel y el cocinero, y había otros heridos graves.

El buque se incendiaba y parecía que iba a ser pasto de las llamas. Ante este temor, el *Caprara* acordó rendirse izando bandera blanca. Llevaba 5.000 toneladas de carga, que pertenecían a la Compañía general de Génova. La tripulación la componían el capitán Marenca, seis oficiales, el alférez de Marina encargado de los cañones, y cuarenta tripulantes.

La tripulación del *Caprara* abandonó el buque, que continuaba ardiendo, ocupando dos lanchas, con el temor de que volara aquél en un momento a otro, pues llevaba a bordo 500 toneladas de materias explosivas y 200 de dinamita, y las restantes de nitró y ácido picrico. Ya se habían alejado los naufragos milla y media de su buque, cuando se produjo la espantosa voladura con formidable estruendo, tan enorme, que se oyó desde el vapor español *Ernesto*, que se hallaba a 23 millas de distancia, viéndose también una

gran llamarada. Acudió el *Ernesto* a prestar auxilio, llegando a la una de la tarde. El submarino, colocado detrás de los botes para impedir una agresión, detuvo al *Ernesto* con tres cañonazos, acudiendo el primer oficial del buque español en un bote con la documentación. Cuando el *Ernesto* llegaba al submarino, el comandante de éste felicitaba a los marineros italianos por la heroica defensa que habían hecho del *Caprara*, y enterado de que había tripulantes heridos, mandó la primera cura del botiquín del sumergible.

Los muertos del *Caprara* fueron el teniente Italo Siro, marino Villa Ricardo y el cocinero Virginio Caroni. Entre los heridos se halla uno que por segunda vez viene a Las Palmas con motivo de naufragio, pues era tripulante del vapor italiano *Concesione*, perdido cerca de la isla de Fuerteventura hace pocos meses.

El comandante del submarino, después de permitir al capitán del *Ernesto* que recogiera los naufragos y trasladara los heridos a Las Palmas, alejóse.

### LOS ITALIANOS

**Una Exposición de fotografías.**—Florencia, 17.—Con asistencia del ministro de Justicia belga, se ha inaugurado en esta capital una Exposición de fotografías de Bélgica devastada. El ministro de Justicia italiano, señor Sacchi, pronunció un discurso exaltando el heroísmo del pueblo belga, que opuso la muralla con su pecho a la furia enemiga, descomponiendo así el plan alemán y permitiendo que Francia obtuviera la victoria del Marne.

### LA GUERRA AEREA

**Muerte del aviador Chemet.**—París, 17.—El aviador M. Chemet, que se había evadido del campamento alemán de Dillingen, donde estaba prisionero, se ahogó al atravesar el Rin. Chemet era un especialista en el manejo de hidroaviones, y había ganado el gran premio Paris-Deauville.

**Los aviadotes en Asia.**—Londres, 17. (Oficial.)—En Mesopotamia bombardeamos ayer el aeródromo turco de Kirli, situado 80 kilómetros al Norte de Sharoban. Hicieron nuestros aviones blancos muy ciertos, pero al regreso se incendió un aparato que se vió obligado a aterrizar, recogieron otros aviones a los tripulantes y regresaron sin más novedad a su base. (Agencia Radio.)

**Combates de hidroaviones.**—Londres, 17.—El Almirantazgo comunica que durante la noche del 17 la aviación de Marina ejecutó reconocimientos, en el transcurso de los cuales se encontraron varias escuadrillas enemigas. Los ingleses abatieron un hidroavión alemán, y probablemente otros dos debieron quedar destruidos.

### LAS REPUBLICAS AMERICANAS

**Agitación en la Argentina.**—París, 17.—De Buenos Aires dicen al *Matin* que es inminente la crisis ministerial, y que ya ha dimitido el ministro de Marina. El Presidente Irigoyen parece aproximarse cada vez más a la idea de la ruptura con Alemania. Una gran manifestación neutralista, organizada con gran despendio, ha fracasado enormemente, mientras que el movimiento de la opinión a favor del abandono de la neutralidad sigue siendo el predominante. Las huelgas han provocado graves disturbios en provincias, habiendo resultado varios muertos y bastantes heridos.

### LOS PACIFISTAS

**Fracaso de una asamblea.**—Berna, 17.—El Congreso internacional para la organización de una paz duradera, que debía haber comenzado en Berna el lunes pasado, ha sido aplazado a consecuencia de la insuficiente representación enviada por los países aliados. Se habían inscrito 63 representantes de los países centrales, entre los que se cuenta M. Erzberger, diputado por el Reichstag. De los aliados, sólo se inscribieron un ruso, un inglés y tres italianos. Los setenta representantes se encuentran ya en Berna, pero se cree que el carácter de internacional del Congreso estaba muy comprometido. Se ha convocado de nuevo para el 12 de noviembre, pero se cree que será aplazado de nuevo «sine die».

### LOS NEUTRALES

**La crisis en Suecia.**—Copenhague, 17.—El Ministerio de coalición es puramente liberal-socialista, sin participación alguna de los conservadores, siendo una garantía de su duración el que lo presida M. Eden, jefe de los liberales. Es probable que se nombre al liberal Noronting para Hacienda; al socialista Palmstien para Marina. El partido germanófilo se considera fracasado ante el anuncio de que serán siete liberales y cuatro socialistas los que formarán el nuevo Gabinete.

**Los marineros escandinavos.**—Londres, 17.—Según un telegrama de Copenhague a la Central News, la Conferencia de gente de mar de la Escandinavia, que se ha reunido recientemente en dicha ciudad, ha terminado sus trabajos.

Ha examinado la proposición hecha por la Unión de gente de mar británica solicitando organizar una Unión internacional, excluyendo a Alemania.

La mayoría de las Asociaciones representadas se pronunció en favor de la proposición inglesa; otros la combatieron.

La Conferencia ha acordado reunir una Conferencia internacional de gente de mar en Copenhague antes de terminarse la guerra.

### LOS ALIADOS

**Intrigas fracasadas.**—París, 17.—El Gobierno alemán desmiente oficialmente se hayan hecho proposiciones de paz separadas a Francia, a base de la restitución de Alsacia Lorena. Es de esperar este gesto en el momento en que llega a su auge la campaña pan-germanica y que se multiplican los síntomas de debilitación en el frente. A pesar del fracaso de sus anteriores maniobras, el enemigo conserva siempre la esperanza de producir la división en los aliados, y ésta, como las otras, queda condenada al fracaso, pues los aliados no entrarán en conversación ninguna, mientras Alemania no se confiese vencida. «Le Matin» escribe: «Parecerá extraño, pero es un hecho cierto, que Alemania sondeó a Inglaterra, por mediación de una Potencia neutral, ofreciéndole un arreglo satisfactorio de la cuestión belga, y que la cuestión de Alsacia Lorena no ofrecía dificultades, pues podía fácilmente llegarse a una solución entre Alemania y Francia, y a Rusia se le hizo saber, a título caritativo y por mediación del ministro alemán en Estocolmo, que Francia e Inglaterra estaban dispuestas a la paz a espaldas de Rusia, mientras su colega de Cristiania decía que la entente francoalemana sería concertada antes de llegar el invierno. Tal es—añade—la trama urdida por los alemanes, después del fracaso de todas las anteriores. Es la obra de intriga que viene a raíz del fracaso de la obra de traición.»

El «Petit Parisien» explica la insistencia de Alemania en querer buscar la paz, por su pésima situación alimenticia y la desfavorable situación militar y por la financiera, pues en caso de derrota los Bancos se verían en la imposibilidad de apoyar la reconstrucción industrial y económica del Imperio.

**Próxima reunión de parlamentarios.**—Roma, 17.—Los parlamentarios ingleses, franceses e italianos han acordado que la plenaria se celebre en Londres en noviembre. Se han nombrado tres Subcomisiones para examinar las cuestiones que se discutan allí, y en especial los problemas del trigo, del carbón, cambios y guerra submarina.

**Después de la sesión secreta.**—París, 17.—«Le Matin» escribe: «Todos los diputados mostraban anoche unánimes en manifestar que la sesión secreta fué en extremo interesante y de ella salió aún más robustecida la unión sagrada y la certeza en la victoria.»

**Mensaje de felicitación.**—Londres, 17.—Lloyd George ha telegrafiado al mariscal Haig un mensaje de felicitación por las hazañas del ejército británico en Flandes.

**Consejo de ministros aplazado.**—París, 17.—Como resultado de la sesión de ayer en la Cámara, el Presidente del Consejo había convocado para hoy Consejo de ministros, que había de celebrarse a continuación del que presidiría M. Poincaré. Sin embargo, y después de conferenciar con los ministros Steeg, Bouillon y Chaumet, el Presidente acordó que el Consejo de ministros se reúna mañana, y no hoy, y en esa reunión se examinará la situación política tal como queda después de los últimos debates secretos.

El *Echo de Paris*, hablando de la situación ministerial, señala que en el último Gabinete, Briand se retiró después de una votación en la que tuvo más nutrida mayoría que la que ayer obtuvo Poinlevé.

«Sin embargo—añade—, no es de creer que surja inmediatamente ninguna complicación ministerial.»

**Nuevos préstamos.**—Washington, 17.—El Gobierno americano ha hecho nuevos préstamos de un millón de libras esterlinas a la Gran Bretaña, 10 millones a Rusia, 4 millones a Francia, y 600.000 a Bélgica. (T. S. H.)

**El Gabinete de Guerra.**—Londres, 17.—El Gabinete de Guerra ha enviado sus felicitaciones al comandante en jefe británico en el frente occidental por los resultados obtenidos en Francia en la batalla que se desarrolló desde el 31 de julio. El mensaje dice: «Partiendo de posiciones en ocasión cuando todas las ventajas estaban por el enemigo y molestados y retrasados por el mal tiempo, usted y sus hombres han rechazado, sin embargo, continuamente al enemigo con tanta habilidad, valentía y perspicacia que han causado la admiración del pueblo inglés y han alarmado al enemigo.» (T. S. H.)

**Citación a M. Monier para comparecer ante el Consejo Supremo.**—París, 17.—El Tribunal de Casación, constituido en Consejo Supremo de la Magistratura, ha decidido citar, para que comparezca ante el Consejo el día 6 de noviembre, al primer presidente, M. Monier.

**Fiesta benéfica.**—Londres, 17.—Con motivo de la fiesta nacional de mañana, en beneficio de las obras de San Juan de Jerusalén y de la Cruz Roja británica, el Rey y la Reina enviarán a la Comisión formada por ambas organizaciones cartas exponiendo su calurosa apreciación por la obra común que desarrollan y en la cual emplean toda su abnegación y energía. El Rey ha enviado 10.000 libras esterlinas; la Reina, 1.000; el Príncipe de Gales, 3.000; y la Cruz Roja americana, 200.000 libras esterlinas, como prueba de su alta estima por los soberbios trabajos de la Cruz Roja inglesa y como prueba del deseo del pueblo americano de comenzar a tomar a su cargo la carga de guerra que soportan desde hace tres años las demás naciones en interés del mundo civilizado.

# Informaciones de provincias

## EL ASUNTO DEL DIA

### El impuesto de Utilidades

El impuesto de Utilidades, virtualmente derogado en la actualidad por un proyecto de ley aprobado en Consejo de ministros, con la firma del jefe del Estado, sigue todavía, y es el baldón y afrenta de los funcionarios de Diputaciones y Ayuntamientos, a los que en sus intereses morales y materiales perjudica grandemente y hace de ellos la Centinela de los empleados en general.

Declarado en el proyecto de ley presentado a las Cortes por el Gobierno en octubre último regulando las clases pasivas que el exceso que satisfacen los funcionarios del Estado sobre el 5 por 100 que se cobra a los particulares no constituye propiamente contribución de Utilidades, sino que es la porción que en principio constituye la suma que el Estado se reserva para la formación de los haberes pasivos de aquellas, ha debido dictarse ya una disposición haciendo extensivo a los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos uno de los dos términos del dilema resultante de dicha declaración: ó los haberes pasivos por cuenta del Estado, puesto que la misma, y en algunos casos mayor, que la de los de éste satisficemos, ó la rebaja del impuesto al tipo que tienen los empleados particulares, ya que á éstos, como á nosotros, no da el Estado derechos pasivos.

Señor Presidente del Consejo y señores ministros: Con toda la humildad y respetos que VV. EE. se merecen, voy á permitir-me unas preguntas que al alcance de mi corta inteligencia se presentan: ¿Por qué razón heñtos de tener los empleados provinciales y municipales un impuesto tan espantoso, que en algunos casos constituye casi la octava parte del haber? ¿A qué fines se destina ese exceso de 5 por 100 que nosotros satisfacemos? ¿Dónde respaldan la lógica y la ética que dice que todo deber supone un derecho y que éste es correlativo con el deber, y por tanto que á igualdad de deberes corresponde igualdad de derechos? ¿Qué motivo existe para que se nos impongan los mismos deberes que á los del Estado y se nos nieguen los derechos que á éstos se les da, haciendo de nosotros los parias de la empleomanía? Siendo la conciencia moral, propiamente dicha, según la ética, el juicio que hacemos de si una cosa es buena ó mala, teniendo en cuenta las circunstancias del agente, ¿no les parece á VV. EE. que las circunstancias que rodean al impuesto de Utilidades hacen que éste sea malo, no como impuesto, sino por la irritante desigualdad con que trata á los de Diputaciones y Ayuntamientos respecto de los demás empleados?

Ya sé yo que el Estado necesita de los impuestos y contribuciones para atender á sus infinitas necesidades; pero también creo un deber del Estado atender por igual á todos los súbditos, y no consentir que las arcas del Tesoro se nutran con un impuesto absurdo y vejatorio que, además de hallarse tácitamente derogado, no queda el Estado con él á la altura que le corresponde, moralmente considerada.

También sé que la vigente ley de Contabilidad, en su artículo 5.º, impide pueda concederse lo que solicitamos; pero existiendo las razones de alta moral, equidad y justicia en que se basa nuestra pretensión, son motivos más que suficientes para prescindir de dicho impedimento, acordando en Consejo de ministros y concediendo por real decreto lo que pedimos, aunque dificultades del actual presupuesto no permitirán hacerlo efectivo hasta el próximo, y tampoco en las Cortes habría de encontrar obstrucción, porque no es supresión del impuesto, es igualación lo que en nombre de la justicia, la religión y el derecho pretendemos.

Tampoco resuelve nada el que las Diputaciones y Ayuntamientos mejoren nuestros haberes, pues que esto sólo sería un beneficio en el orden económico, á imitación de lo que el

Gobierno piensa hacer con sus funcionarios, y quedaría pendiente el motivo principal de nuestra reclamación.

Deber ineludible de todo Gobierno es hacer que desaparezcan las injusticias, y siendo de las más enormes la que se está cometiendo con los empleados provinciales y municipales, como lo prueba el general é incesante clamoreo de los interesados, creo no se hará esperar la oportuna disposición poniéndonos en el lugar que nos corresponde, calmando así la sed de justicia que sentimos los que el Gobierno utiliza cuando lo cree conveniente, aun cuando no somos clases activas ni funcionarios del Estado.—*Marcelino V. Nieto*, administrador del Hospital Provincial de Toledo.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 18 de octubre de 1867.—Hoy han regresado de Zaragoza algunos de los expedicionarios que han ido á la inauguración del Canal Imperial, entre ellos el señor marqués de Monistrol, conde de Sástago, que fué invitado como heredero de uno de los directores de las obras de dicho Canal, que publicó un importante libro sobre el mismo. Los expedicionarios que han regresado, han tenido que hacer grandes esfuerzos para conseguirlo, pues el gobernador y Diputación provincial querían que permaneciesen hasta el domingo. (De La Correspondencia de España.)

### LAS FIESTAS DEL PILAR

Concurso hipico.—Zaragoza, 17.—Termino esta tarde en el Concurso hipico la prueba de honor comenzada ayer. Han ganado: el primer premio, consistente en la Copa del Rey, el teniente Bohorques; el segundo, Copa de la Infanta Isabel, el profesor de Equitación Sr. Cañero; el tercero, petaca de plata, regalo del Infante D. Fernando, teniente de Artillería López Bourdon; el cuarto, Copa del capitán general de la región, teniente Rodríguez Echagüe; el quinto, Copa del presidente de la Comisión de festejos, capitán Pérez Ortega; el sexto, regalo del gobernador civil, teniente Maturana; el séptimo, regalo del presidente de la Audiencia, ganado por D. Diego López, y octavo, regalo del Circulo Mercantil, teniente Riaño.

### LOS DRAMAS DEL MAR

#### Salieron á pescar y no han vuelto

Alicante, 17.—El actual alcalde de Benifarm y médico, D. Pedro Bayona, muy aficionado á la pesca, salió al mar hace tres días en un bote automóvil, acompañado de dos marineros. Sobre las doce del mismo día vió la familia del Sr. Bayona que la embarcación aparecía por el horizonte, y creyendo que regresaba, dispuso la comida. Pero pasaba el tiempo, y el bote automóvil no llegaba. Así han transcurrido tres días, sin que D. Pedro Bayona y sus acompañantes hayan regresado, no sabiéndose nada de ellos ni del bote automóvil. Las lanchas de pesca de Benifarm han salido al mar, practicando minuciosos reconocimientos, sin que hayan encontrado rastro de la embarcación del alcalde.

Algunos pretenden saber que naufragó el bote y que han perecido ahogados los tres tripulantes. En Benifarm es general el duelo entre el vecindario, pues el Sr. Bayona era queridoísimo por sus condiciones de bondad y de cultura.

### ARAGON

Asamblea de veterinarios.—Zaragoza, 17.—Se ha celebrado la asamblea de la Federación Aragonesa de Veterinarios, presidida por el catedrático D. Demetrio Galán. Estuvo concurridísima, habiéndose recibido muchas adhesiones. Estudiáronse los temas que han de debatirse en la asamblea de Barcelona, y se nombró una Comisión que asistirá á la misma.

Felicitación regia.—Su Majestad la Reina doña Cristina ha enviado á los monjes benedictinos su felicitación por la inauguración de su iglesia. Varios prelados les han felicitado también. El Presidente del Consejo de Ministros les telegrafió haciendo votos por que la advocación de la nueva iglesia sea un augurio de bien general. Su Santidad también felicitó á los piadosos monjes, exhortándoles á perseverar en su meritoria labor.

### CATALUÑA

Las subsistencias.—Barcelona, 17.—Ha visitado al alcalde una Comisión de abastecedores y tablajeros de carne de cerdo, acompañados de algunos vocales de la Comisión de Mataderos y un representante del Instituto Agrícola, para que les autorice á aumentar en 10 céntimos por kilogramo el precio de venta al por mayor de dicha clase de carne. Examinó el alcalde detenidamente el asunto, y accedió, de acuerdo con la Comisión de Mataderos, á autorizar un aumento de cinco céntimos por kilo, á cambio de que los tablajeros se comprometiesen, como así lo hicieron, á no alterar en lo más mínimo los vigentes precios de venta al por menor en los mercados de la ciudad.

—Se acentúa la crisis que viene atravesando el Hospital Clínico. La enorme alza que han experimentado los alimentos, el carbón y los productos farmacéuticos, han motivado que el hospital sufra un déficit de 30.000 duros. No se ve otra solución al conflicto que la supresión de estancias, si la caridad no acude pronto en auxilio del Hospital Clínico.

Autorización negada.—El gobernador ha denegado la autorización para un mitin que debía celebrarse mañana por la noche en la Casa del Pueblo para pedir el inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales, la libertad de todos los presos por los sucesos de agosto, incluso D. Marcelino Domingo, y el indulto de los individuos del Comité de huelga y demás sentenciados por el Consejo de guerra celebrado en Madrid.

Petición de los abogados.—Varios abogados presentaron al presidente del Colegio un oficio interesándole que emitiera su opinión acerca del problema jurídico planteado por el procesamiento del diputado D. Marcelino Domingo. En el documento preguntábase si el Colegio había de permanecer ciego, mudo y sordo frente al pensar y sentir de la colectividad, y se interesaba de la Junta de gobierno que interviniese hasta lograr el cumplimiento de los fines expuestos en la instancia. La Junta de gobierno ha contestado estimando que no es de su incumbencia realizar gestión directa con relación al caso que se propone, como lo haría gustosa si se tratara de un colegiado, en cuya defensa apuraría todos los recursos.

Pero entiende la Junta, y lo hace constar, ya que representa un organismo constituido por cultivadores del derecho con el deber de defenderlo, que es incuestionable la aplicación de la ley de 1912, en cuanto proclama la competencia exclusiva de la jurisdicción ordinaria, que debería hacerse efectiva á todos los ciudadanos no militares. Lamenta la Junta que hayan podido ser desconocidos ó olvidados textos tan claros y precisos como los de la citada ley en su art. 21, y el 50 de la de Enjuiciamiento criminal, el 23 del Código de justicia militar y otros más que atribuyen al Tribunal Supremo la competencia para conocer de las causas contra senadores y diputados. Termina el documento de la Junta diciendo que á la simple exposición de su parecer, estima debe limitar su intervención en este asunto, pues llevada más allá, resultaría ésta una ofiosidad injustificada desde el momento que entienden en el asunto organismos y autoridades competentes, y aun el pueblo, interesado en la defensa de sus derechos.

Conflicto en un mercado.—En la Bolsa ó mercado de cereales se ha iniciado esta mañana un conflicto. Los concurrentes han acordado no acudir al despacho en los mismos, cerrándose esta mañana el mercado apenas se había abierto. Ha motivado esta decisión el exigirles un *vendí* para todas cuantas transacciones realicen, incluso en el interior de la ciudad, lo cual les causa grandes molestias, especialmente en las transacciones pequeñas, que son las que más abundan. Una

Comisión de comerciantes, compuesta de la casi totalidad de los interesados, fué en manifestación al Gobierno, exponiendo al gobernador sus quejas. Este les dijo que las formularan por escrito, detallando las molestias que se le ocasionan, para comunicárselas al ministro. Los interesados accedieron á ello y se retiraron.

Vista de una causa.—Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa por el accidente ferroviario ocurrido en Mataró el año pasado, del que resultaron dos muertos y gran número de heridos. Fué procesado un guardaguaguas. El fiscal formuló la acusación de dos homicidios y siete delitos de lesiones graves por imprudencia temeraria. El juicio ha durado dos días. Después de la prueba y del informe de la defensa, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, quedando absuelto el procesado.

Huelgas.—Comunican de Tarrasa que se han declarado en huelga los oficiales ladrilleros de aquella ciudad.

—Ayer se suspendió también la matanza de cerdos, por haberse declarado en huelga los matarifes, que piden aumento de jornal.

### VALENCIA

Los naranjeros.—Valencia, 17.—El Comité ejecutivo de la Comisión de naranjeros que quedó en Madrid gestionando facilidades para la exportación ha enviado una notificación de los trabajos realizados, en la que se reflejan las impresiones optimistas que sin concretar cuáles sean las causas de ese optimismo ni lo conseguido hasta ahora, ha calinado algo á la opinión, alarmada justamente por este conflicto.

### GALICIA

La industria pesquera.—Vigo, 17.—Ha llegado á esta villa la Comisión de representantes de las industrias pesqueras del litoral andaluz para ponerse de acuerdo con la Comisión aquí formada para gestionar del Gobierno portugués no mantenga la prohibición de pescar á menos de seis millas de aquella costa.

Próximamente se celebrará en Vigo una importante asamblea de representantes de estas industrias, que ha de tener importancia, pues en ella se tratará este trascendental asunto.

También se tomará el acuerdo de reclamar del Gobierno español que conceda un turno preferente de entrega del carbón para los buques pesqueros andaluces y gallegos, como ya lo tienen los pesqueros de Vizcaya.

### LEON

Los panaderos.—Salamanca, 17.—Una comisión de fabricantes de pan ha visitado al alcalde para comunicarle que no podían continuar fabricando pan sin aumentar los precios, pues la harina les costaba 51,50 y 52 pesetas.

El alcalde ratificó la afirmación de que la tahona municipal seguía comprando la harina á 49,50.

Prometió entrevistarse con los harineros. Una petición.—Se han reunido los estudiantes de Medicina, acordando por mayoría de votos que se traslade una Comisión á Madrid para visitar al ministro de Instrucción pública y pedirle se construya el Hospital Clínico ó que el Gobierno se incaute del actual Hospital denominado de la Santísima Trinidad y que se doté á la Facultad de Medicina decorosamente para la enseñanza.

### VASCONGADAS

El alcalde.—San Sebastián, 17.—El alcalde estuvo en el entierro y funerales del industrial D. Alfredo Marquese, y en la boda de la hija d e los marqueses de T'Serclies con el sobrino de la marquesa de Bornos.

Restos de un naufragio.—Unos pescadores de Pasajes han encontrado en el mar un resto de un naufragio, consistente en un velero de 300 toneladas vuelto del revés y gran cantidad de tablones, que condujeron al puerto de Pasajes.

Se cree que el barco fué víctima de una mina á la deriva.

Doña Cristina.—Según noticias extraoficiales, la Reina Doña Cristina permanecerá en ésta hasta los primeros días de noviembre.

## AVISOS UTILES

A la llegada del otoño debéis cuidar del cutis de vuestro rostro, dañado por el sol del estío.

Un procedimiento de absorción.

Con la excesiva exposición del cutis en el estío sucede que éste se pone de color moreno, con rojez ó aspereza, y con frecuencia sáso es hacer desaparecer dicha superficie mal. Para esto no hay nada mejor que la Cera Aseptine corriente, pues este producto posee la calidad de absorber toda vez malisorbida suavemente y poco á poco, de suerte que no se siente molestia alguna, ni ello ocasiona el tener que quedarse en casa. Untese la cera con suavidad por toda la cara al acostarse, y lávese por la mañana con agua caliente para quitarla del cutis. Obtened de vuestro farmacéutico la Cera Aseptine, usada por una semana ó cosa así, y veréis el mejoramiento notable que se experimenta diariamente. Cuando la tez interior esté completamente visible, mostraréis un cutis maravilloso, de una pureza imaculada y de hermosa blancura.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

BANCO DE ESPAÑA Domiciliación de Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Banco de España llama la atención acerca del anuncio que, con fecha 13 del actual, ha publicado la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, invitando á los tenedores de las Obligaciones que cita á su domiciliación en España, en los términos que menciona y con el abono de una prima de cuatro pesetas por cada título antiguo que se presente al canje, siempre que esto se haga antes del día 1.º de diciembre próximo.

En su consecuencia, las personas que tengan depositadas en las Cajas del Banco, ó entregadas en garantía de operaciones con el mismo, Obligaciones de esta clase y que acepten la domiciliación de ellas en España, á que se les invita, deberán solicitar del Banco, por escrito, que las presente al canje; en el concepto de que la prima de cuatro pesetas es sólo firme hasta el 1.º de diciembre próximo, y en la inteligencia de que el Banco sólo llevará á la domiciliación los títulos pertenecientes á las personas que soliciten por escrito esta operación.

Madrid, 16 de octubre de 1917.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

## COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 30 del corriente mes, y de Cádiz el 3 de noviembre próximo, para Las Palmas, Zúbar, Singapur y Manila. Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales, y serán confirmadas ó modificadas oportunamente.

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía saldrá, en expedición extraordinaria, el día 26 del corriente octubre de Barcelona; el 27, de Valencia; el 29, de Almería; el 30, de Málaga, y el 1.º de noviembre de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

MARTELL & C.º — COGNAC Siguen las falsificaciones del COGNAC MARTELL, la más preciosa AGUA DE VIDA, que los Tribunales persiguen.

AVISO á los consumidores para que lo adquieran en Casas serias y de confianza. Dirigir siempre los pedidos á J. Pécastaing, Principe, 13. MADRID.

PARA COMPRAR vajillas y cristalería visitad la antigua CARTUJA DE SEVILLA. ESPARTEROS, 3, MADRID

(113) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

## ADRIANO COUVREUR

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

ran las esclusas, pero aquello no le convenia. Le interesaba que no pudieran conocer el bote ni á quien pertenecía. Para conseguir esto tenía que subir al ribazo y arrastrarlo en seco unos veinte pasos, para volverlo á poner á flote pasado el barraje. Joubert atracó en el sitio en que el ribazo le pareció menos alto y más accesible. Salió de la embarcación y colocó la quilla sobre el terreno en declive; luego, merced á un violento esfuerzo muscular, tiró de la cadena. El bote, que estaba construido con madera de pino, pesaba poco, y la mitad de él salió del agua.

Lo más difícil estaba hecho, y diez minutos después, Plácido estaba empapado en sudor como si acabase de salir del agua, pero la embarcación flotaba al otro lado de la barrera,

XXVI

Joubert se embarcó de nuevo, cogió los remos y se dirigió á la otra orilla, penetró en el pequeño brazo que rodeaba las islas de Santa Catalina, á cuyos ribazos daban sombra sauces y álamos; amarró el bote á una rama de sauce en una pequeña hondonada, colocó los remos debajo de los bancos y saltó á tierra.

—¡Mañana todo habrá concluido!—murmuró.—¡Mañana yo seré el amo!

Las once daban en el campanario de la iglesia de Creteil. Joubert, cortando á campo traviesa, se dirigió á la aldea, y de allí á Charenton, en donde tuvo la suerte de encontrar un carruaje que acababa de conducir á dos señoras á Saint-Maurice, y le llevó de nuevo á París.

Cansado por sus proezas de marino de agua dulce, se levantó más tarde que de costumbre, almorzó en su casa y se dirigió á las islas de Santa Catalina. Antes de llegar á la quinta que habitaban Paulina y de Rhodé y su hija dió una vuelta por el ribazo, á fin de asegurarse de que el bote continuaba en el sitio en que le dejó la vispera. Adquirida esta seguridad, se dirigió á la quinta.

La ciega y Clara se hallaban en el jardín. Esta leía en alta voz las primeras páginas de un volumen que había cogido en los estantes de la biblioteca. Al ver llegar á Plácido, la joven interrumpió su lectura.

—Madre—dijo,—es el señor Joubert.

—Vengo á pasar algunas horas á vuestro lado—les dijo Plácido, instalándose en

una silla del jardín.—Espero que no os moleste.

—Demasiado sabéis que nunca nos molestáis—repuso Paulina.—¿Supongo que comeréis con nosotros?

Un cuarto de hora después llegó el médico y se declaró satisfecho del estado de su convalciente.

El día, aunque cálido, había sido al principio muy hermoso. Por la tarde el tiempo cambió bruscamente, la atmósfera se hizo pesada, grandes relámpagos incendiaron el horizonte; en suma, que todo parecía anunciar que no pasaría la noche sin una violenta tempestad.

Adelantaron la hora de comer para que Joubert y el doctor pudieran marcharse sin muchas probabilidades de mojarse al dirigirse á la estación del camino de hierro. Clara parecía mucho más nerviosa y agitada que de costumbre.

—Doctor—dijo enjugando su frente cubierta de sudor,—mala noche se me prepara.

—Tomaremos nuestras precauciones, mi querida niña—repuso el médico.—Antes de marcharme, yo os prepararé una fuerte dosis de la poción calmante que tan buenos efectos os ha producido.

Joubert parecía encantado de hallarse en la quinta al mismo tiempo que el doctor. En realidad, maldecía con toda su alma la inoportuna presencia de éste en las islas de Santa Catalina; pero completamente dueño de sí, ocultaba con la más amable sonrisa la contrariedad.

—A las seis en punto se sentaron á la mesa. El calor era cada vez más sofocan-

te y la agitación de Clara iba en aumento.

—¿Queréis hacerme el favor—dijo el médico á Josefina—de traerme la poción preparada para la señorita Juana-María?

Josefina fué á buscar el frasco, que estaba todavía casi lleno y se hallaba en uno de los aparadores del comedor, y se lo trajo al médico. Joubert se había estremecido. Sus ojos brillaban con sombrero fulgor. Ya no encontraba desagradable la presencia del doctor. Este llenó hasta la mitad la copa de la joven, de vino de Burdeos; luego, destapando el frasco, dejó caer en él seis gotas de su contenido, diciendo: —Es preciso, señorita, que no os acostéis á esta dosis, porque podría seros, si no peligrosa, por lo menos, perjudicial. Por una sola vez no hay inconveniente, y os garantizo que esta noche dormiréis sin oír la tormenta. Ni el rayo mismo cayendo en el jardín tendría el poder de despertaros.

—Debo beberlo en seguida, doctor?

—No. A la mitad de la comida.

La joven colocó la copa á su lado. Joubert había servido á cada convidado una cantidad de vino igual al que contenía la copa de Juana-María. Esta se hallaba entre su madre y Plácido; el agente de negocios á la derecha y su madre á la izquierda.

—Doctor—preguntó Joubert,—¿esta poción es agradable ó desagradable al paladar?

—Ni lo uno ni lo otro: es insipida, y no altera en modo alguno el sabor del líquido á que va mezclada.

Josefina había traído otro vaso á la joven, que no debía beber el contenido del

primero hasta mitad de la comida. En aquel vaso escanció Plácido la misma cantidad de vino que en los demás. Ya sólo se trataba de efectuar un escamoteo, muy fácil de ejecutar, á la verdad, teniendo que habérselas con una ciega y dos convidados muy ajenos á la menor desconfianza.

Después de la sopa, el agente de negocios, cual si obedeciera á una de esas vulgares costumbres de burgués sin hábitos de sociedad, levantó el vaso diciendo: —¡Doctor, á la salud de nuestra joven convalciente! ¡A su felicidad y á la de su que idá madre!... ¡Brindad!

—¡Ah! De todo corazón.

El médico adelantó el vaso para hacerle chocar con el de Plácido. Al inclinarse éste un poco, resbaló la silla y se le escapó el vaso de la mano, cayendo sobre el mantel, donde se quebró, inundando la mesa de vino. Clara se retiró con presteza para no manchar su peinador blanco.

—¿Qué torpeza la mía!—exclamó Plácido.—No encuentro palabras para disculparme.

Y levantó los vasos de Paulina de Rhodé y de Clara, en tanto que Josefina enjugaba el mantel y colocaba una servilleta sobre las manchas del vino derramado.

Terminada la operación, volvió á colocar los vasos, pero poniendo delante de la ciega el de su hija. Nadie se enteró de esta sustitución.

—¡Un vaso roto al brindar por la salud de mi madre y por la mía!—balbució Clara dando un suspiro.—¡Es de muy mal agüero, señor Joubert!



de que asista al Consejo en Palacio el general Marina.

Todos los ministros han expresado, como yo, al general Primo de Rivera la pena que me separamos de él, quedando reconocidos y proclamando los servicios inestimables y el concurso valiosísimo que a todos nos ha prestado para la obra de Gobierno.

Restablecimiento de las garantías.

Después dijo el Sr. Dato que el Consejo había acordado restablecer todas las garantías que estaban suspendidas.

Hoy se firmará el decreto correspondiente.

Veedores de artículos alimenticios.

Se aprobó un proyecto de decreto de Fomento autorizando a los Sindicatos de Cámaras Agrícolas para que nombren veedores que se cuiden de la pureza de los artículos alimenticios, leche, aceite, etc.

Expedientes.

Se aprobaron dos expedientes de la Presidencia sobre apropiación forzosa, a propuesta del ramo de Guerra, de unos terrenos para instalar proyectores eléctricos en Palma de Mallorca.

Otro de Instrucción pública ampliando el crédito para ultimar las obras del Museo Nacional de Pintura.

La sustitución de Primo de Rivera

Para mucha gente constituirá una sorpresa la sustitución del marqués de Estella en la cartera de Guerra, y para no pocos, para aquellos que creían en una crisis que afectara a otras carteras, y principalmente a la de Gobernación, una decepción grande, el resultado del Consejo de ayer.

Para nosotros, que no esperábamos crisis de carácter político, lo ocurrido no nos sorprende, pues hace tres días, y dándole como impresión nuestra, decíamos que en el Consejo de ayer no surgiría cuestión alguna política, al propio tiempo que anunciábamos que quedaría aprobado el restablecimiento de las garantías y suprimida, como consecuencia de esto, la previa censura.

El marqués de Estella había expuesto reiteradamente al Sr. Dato su deseo de dejar la cartera de Guerra, en atención al cansancio que sentía, y sólo por su lealtad a las instituciones y por su afecto personal al jefe del Gobierno, ha permanecido hasta ahora en el cargo a que se le llevó en los momentos en que su aceptación representaba para el veterano e ilustre general un sacrificio, merecedor del mayor encomio.

Hace dos tardes visitó al marqués de Estella el Sr. Dato para disuadirle de su propósito, nuevamente manifestado, de dejar la cartera. No le pudo convencer, y persuadido el Sr. Dato de la firmeza de la decisión del marqués de Estella, ayer mismo, en su despacho con S. M. habló de la necesidad, para él tan lamentable, de tener que sustituir al general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra.

Guardó el Sr. Dato una gran reserva en relación con este asunto, y ya reunido el Gobierno en Consejo, quedó exteriorizada entre los ministros la decisión del ministro de la Guerra, para quien todos sus compañeros de Gabinete hasta ayer, tuvieron frases en extremo cariñosas, que entrañaban un homenaje de sincero afecto.

La personalidad para sustituirle fué acordada y propuesta a S. M., que la aceptó.

Para el sucesor si que en efecto habrá sido una sorpresa su designación, y la primera noticia de su nombramiento la habrá tenido por el telegrama sentido y cariñoso que el Sr. Dato le dirigió momentos después de terminado el Consejo, y en el que, después de pedirle aceptase el sacrificio que se le imponía, se le indicaba saliese hoy mismo para Madrid, con objeto de poder jurar mañana el cargo.

El Sr. Dato decía, contestando a los que le hablaban de que pudiera el general Marina no aceptar el cargo:

—Lo conozco y sé que cuanto se le pida, siempre que para él represente un sacrificio, no hay todavía nuevo capitán general de Cataluña. Como es natural, éste no se nombrará hasta tanto venga y tome posesión el general Marina, que será quien lo proponga.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato manifestó a los periodistas, una vez en su despacho, de regreso de Palacio, que anoche, como ya se había dicho, telegrama al general Marina, haciéndole saber su nombramiento por el ministerio de la Guerra, habiendo recibido contestación en el sentido de que agradecía el honor que se le dispensaba.

Expresase en dicho despacho de contestación el general Marina en términos de una exquisita modestia con relación a sus condiciones personales, y manifiesta que saldrá esta misma noche para Madrid, de acuerdo con la petición que le hacía el Sr. Dato. Mañana jurará y se posesionará en seguida de su nuevo cargo.

El Rey ha firmado los decretos admitiéndole la dimisión al general Primo de Rivera, y nombrando para sustituirle al general Marina; una extensa combinación en el personal de la Magistratura, y el referente al alzamiento de la suspensión de garantías.

Este decreto consta de un solo artículo, en el que se expresa que quedan restablecidas todas las garantías constitucionales que estaban en suspenso por virtud del decreto de junio último.

Insistió el Sr. Dato en que, a pesar de las combinaciones de alto personal que da la Prensa, el Gobierno no ha tratado aún de designación alguna de aquéllas a que esas combinaciones se refieren, y de haberlas hecho, no tendría interés en ocultarlas. «Por lo visto—decía—la Prensa ha querido ocuparse de ello con anterioridad a que lo haya hecho el Gobierno.»

Manifestó por último el Sr. Dato que el general Jordana telegrafió desde Melilla que de mañana a pasado regresará a Tetuán.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas en tono humorístico: «Ya se han salido ustedes con la suya. Hubo crisis.»

Después, aludiendo a la rápida solución de la misma, hizo notar que equivalía a una ratificación de confianza de la Corona.

El Sr. Cierva ha visitado al ministro de la Gobernación como ha hecho a todos los ministros, para darles las gracias por la concesión de la gran cruz del Mérito Militar.

El Sr. Sánchez Guerra ha dirigido una circular a todos los gobernadores ordenándoles que en lo sucesivo, como presidentes de las Juntas de Subsistencias, se entiendan con el comisario de Subsistencias, excepto para incautaciones y penalidades.

Al dar esta noticia el ministro de la Gobernación dedicó algunos elogios al conde de Colón, diciendo que era muy culto y trabajador y, sobre todo, que estaba preparado para estos asuntos, que había tomado con gran interés.

El gobernador de Valencia comunica que ha quedado solucionada la huelga de la fábrica de conservas de Algenesí.

Una Comisión de Villagarcía, acompañada del Sr. Seoane, ha visitado al ministro de la Gobernación para solicitar que se den facilidades para la circulación de varios productos dentro de la zona marítima.

De viaje.

Hoy sale para Sevilla el Sr. Ortuño, con objeto de descansar unos días.

Durante su ausencia queda encargado del despacho de los asuntos de la Dirección el subsecretario de Gobernación.

La censura.

Desde esta mañana ha dejado de ejercerse en el ministerio de la Gobernación la previa censura establecida para la Prensa.

La Capitanía general de Cataluña.

En los círculos militares se cita a Su Alteza el Infante D. Carlos entre los candidatos para la Capitanía general de Cataluña.

CASA REAL

Ha estado en Palacio el duque de Oporto a saludar a S. M. y hacer la presentación de su señora.

Cumplimentaron a los Reyes los condes de Maceda y la duquesa de Parcent con su hija.

El Sr. Dato ha puesto al despacho de Su Majestad la firma de varios departamentos ministeriales.

El Infante D. Gonzalo cumplirá los tres años el día 24, en que la Reina, su augusta madre, cumplirá treinta.

El que cumplirá cuatro años el sábado próximo es el Príncipe Ataulfo de Orléans, hijo tercero del Infante D. Alfonso.

DE MARRUECOS

EL NUEVO CONSUL

El recibimiento.—Tetuán, 17.—Ha llegado el nuevo consul de España.

Ha estado en Palacio el duque de Oporto a saludar a S. M. y hacer la presentación de su señora.

En la Puerta de la Reina le esperaban numerosas personas, la Cámara de Comercio, la colonia española e israelita y muchos moros.

En el consulado le aguardaba el baja con los moros notables, nacionalizados españoles, los consules extranjeros y numerosas personalidades, que le tributaron un cariñoso recibimiento.

Después de las presentaciones se posesionó del Consulado.

Mañana visitará al Comisario, a las autoridades y a los consules.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«PRIMAVERA DE LA VIDA» Comedia en un acto de D. José Fernández del Villar.

Lara.—Asistimos anoche al estreno de Primavera de la vida, comedia que nos da ocasión de registrar un merecido éxito.

Primavera de la vida—dice José Fernández del Villar en su autocrítica—es una obra de mi juventud, una obra que yo he vivido; en ella se plantea un pequeño problema: el de esos muchachos, hijos de labradores, a quienes sus padres educan y dan carrera lejos de ellos, en los grandes centros de población, para luego, así que han concluido sus estudios, llevárselos al pueblo donde nacieron a ocupar un puesto que, por lo general, les tiene reservado el cacique. Y esos muchachos, acostumbrados desde niños al vivir intenso de las ciudades populosas, van vencidos al lugar de donde no debieron salir, llevando en sus almas la nostalgia de la vida estudiantil, que fué para ellos la verdadera vida. Y yo me pregunto: ¿es esto justo? ¿No fuera más razonable enseñarlos a cultivar las tierras, como hicieron sus padres?

Y si se les da carrera, ¿a qué cortarles las alas y encerrarlos en la flor de la juventud, matando aspiraciones e ilusiones, en los pueblos? Si alguno de estos muchachos se rebela contra el egoísmo disfrazado de sus progenitores, ¿no haría bien?

El autor solución el conflicto lógicamente conforme con los juveniles arreos del protagonista; y con tal precisión ajusta la exposición, el nudo y desenlace de la obra en un solo acto que, si no contara con otros éxitos que le abonan, éste solo bastaría para acreditarle de excelente comediógrafo.

Así lo entendió el público que aplaudió calorosamente al Sr. Fernández del Villar, quien salió a escena repetidas veces.

La interpretación, a cargo de las hermanas Banquer, de la señora Torres y de los señores Díaz, Navarro, Villarreal y Llano (M.), irreprochable.—J. S.

«EL GUANTE ROJO»

Price.—Nos encontramos ante otro dramón terrorífico, segundo de los anunciados por esta Empresa, y como todos ellos, se propone tener al público con el alma en vilo desde que comienza hasta que termina la representación.

El guante rojo—que así se titula—no es mejor ni peor que el estrenado anteriormente, pues todos estos dramas, si se miran desde el punto de vista literario, nada absolutamente valen. Ahora bien; hay que decir que esta obra fué mejor presentada que el primer estreno. El derrumbamiento de un subterráneo, en el cuarto acto, produjo gran efecto en los espectadores.

Rambal y sus huertes gritaron y chillaron con todos sus pulmones.

Hasta otro, que deseamos sea lo más tarde posible.—L. P.

GACETILLAS

Apolo.—Hoy por la tarde, a las seis y media, tercer vermouth de moda, con el estreno de la zarzuela en dos actos El asombro de Damasco, en la que hará su debut la renombrada danzarina etíope Perla Negra, la que al terminar la representación de la obra bailará algunas danzas de su clásico repertorio. Por la noche, a las diez y media, igual programa que por la tarde.

CINES Y VARIETÉS

Cine de la Flor RAVENGAR, DE PATHE

[Éxito] Todos los días. [Éxito]

TOROS Y TOREBOS

Novillero herido.—El estado de Emilio Méndez.—Guadalajara, 17.—El novillero Emilio Méndez, herido en la corrida de ayer por un toro de Bañuelos, encuéntrase mejor.

Le ha sido levantado el apósito por el doctor D. Eduardo del Río, que le asiste. La herida presenta buen aspecto, creyéndose que por el momento no hay síntomas alarmantes de que sobrevenga la peritonitis, como creyóse al principio. La temperatura es de 36,9, y el pulso, de 78. Méndez explica la cogida diciendo que él quería quedar bien por haber brindado la muerte a un amigo, aunque el bicho estaba difícil. Notó que se hallaba herido; pero no quiso retirarse hasta dar muerte al novillo, para no dejar aquel regalo a los compañeros. El doctor del Río dice que tardará quince días en curar, de no sobrevinir complicación. Con el herido, que está admirablemente asistido en casa de su amigo D. Manuel González, están su padre, su apoderado, D. Vicente Montes, y su antiguo amigo don César Coitío, que llegó hoy de Madrid para verle.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 17.—Se celebra la cuarta de feria. Lidiane miras. Los matadores son Joselito, Belmonte y Saleri. La tarde, buena. La entrada, un gran lleno. Al salir las cuadrillas suenan pitos.

PRIMERO.—Negro, listón, grande. Joselito veroníquea sin apretarse. Acepta el bicho, sin poder, cinco varas, y hay dos caídas y un caballo muerto. Hay quites adornados de Joselito y Saleri. Cantimplas clava un par regular. Cuco, uno al sesgo, valiente, saliendo tropicado. Palmas. Repite medianamente. Joselito, de ceniza y oro, muletea por bajo, administrando unos mantazos de castigo. Palmas. El toro está quedado y con la cabeza por el suelo. Joselito sigue valiente, en la misma cabeza, empapándolo. Cobra una estocada corta, delantera, de efecto rápido. División de opiniones.

SEGUNDO.—Negro, bragado, gordo y corniabierto. Belmonte da cinco verónicas y un farol superiores, Palmas. Repite con tres más. Ovación. El toro toma cuatro varas por tres caídas. Joselito hace un bonito quite templando. Magritas pone un buen par. Palmas. Maera pone un par abierto. Cierra el tercio Magritas con un par de valiente. Belmonte, de rosa y oro, muletea con la izquierda, dando pases naturales y de pecho, buenos, saliendo comprometido; al dar un pase de pecho resulta cogido, estando debajo del toro bastante rato y salvándose de milagro. Las cuadrillas están al quite. Al matar cae otra vez, y el toro le patea. Levántase y atiza un pinchazo; después agacha una estocada delantera y caída y el toro dobla. Palmas a la valentía.

TERCERO.—Retinto, colorado, cornigacho. Saleri le saluda con una verónica superior, paradito. Ovación. Belmonte no alterna en quites porque le están cosiendo la ropa en el callejón. Hay cuatro varas por tres caídas y muerte de un jaco. Saleri hace quites bonitos. Coge Saleri los palos. Música. Pone medio par por quedarse el toro. Sale Belmonte del callejón. Ovación. Regaterín y Pepillo quedan medianamente. Saleri muletea distanciado, con precauciones; el toro está quedado; atiza un pinchazo de lejos saliendo por la cara; repite con un sablazo bajo. Pitos.

CUARTO.—Negro. De salida arremete contra el picador Sevillano, que pasa a la enfermería. Joselito, en medio de la plaza, da siete verónicas artísticas superiores. Ovación prolongada. Hay cinco varas por dos caídas y muerte de un jaco. Joselito se adorna en quites. Coge los palos (Música) y de poder a poder señala un par, desprendiéndose ambos palos. Pone un par solo, quedando clavado sólo un palito. Almendro tira un palito. Mejías pone un buen par, apretando. Palmas. Almendro repite, pasando fatigas. Estando el toro descaudado, coloca un par medianamente. Joselito encuentra al toro algo difícil, porque alarga el cuello. Pierde dos veces la franja. Después de los primeros pases, sigue distanciadillo. El toro está reparado de la vista. Al hilo de las tablas deja Joselito un pinchazo bajo. El toro está lidiando. El espada deja media atravesada, desde lejos. El toro dobla. Palmas y pitos.

QUINTO.—Negro meano, bien armado. Belmonte veroníquea deslucido, perdiendo terreno en cada lance. Hay cuatro varas por dos caídas y muerte de dos jacos. El tercio resulta aburrido, pesado. Morenito y Maera parecen bien; mejor el último, que es aplaudido. Belmonte muletea movido; da pocos pases y arrea media delantera, doblando el toro. Palmas y pitos.

SEXTO.—Sale a los acordes de la jota, que alegran la plaza. El toro, con poder, arremete a los picadores, haciendo gran pelea en varas, recargado. Aparecen carteles contra Belmonte y Joselito. Entre los banderilleros de sus cuadrillas y el público entablase una disputa. El público les obliga a abandonar el callejón. Aguantan el bicho siete varas por seis caídas y cinco jacos para el arrastre. El toro es el más bravo de la tarde. Chatillo y Pepillo ponen un pallio pasando fatigas. Cierran el tercio los rehileteros medianamente. El toro recorta y sigue con gran poder, bravo. Saleri muletea bien con pases altos, breve, y deja media perpendicular; otra entera buena y el toro dobla.

EN MOTRIL

Granada, 17.—Con buena entrada se celebra la segunda corrida de feria de Motril, lidiando cuatro toros de Aleas.

PRIMERO.—Gaona da cuatro verónicas buenisimas. Ovación. Toma el toro tres varas y mata un caballo. Los matadores son aplaudidos en quites. Gaona pone tres pares de banderillas aguantando una enormidad. Ovación. Hace Gaona una gran faena, muleteando solo, dando pases de pecho, rodillazos y molinetes. Entra a matar y agarra media estocada buena. Acaba descabellando. Ovación y oreja.

SEGUNDO.—Posada veroníquea levantando bien los brazos. Toma el toro tres varas. Posada y Gaona compiten en valor y arte en los quites. Posada, después de una preciosa preparación, pone dos buenos pares de banderillas. Ovación. Posada con la muleta hace alardes de valentía, pincha en hueso y deja después media estocada buena. Descabella. Ovación.

TERCERO.—Gaona torea de capa y escucha palmas. Pone cuatro pares de banderillas superiormente, y enocionante el último, arrancando del estribo. Ovación. La faena de muleta es coreada con oles a cada pase. Media estocada lagartijera y descabella. Ovación, las dos orejas y multitud de prendas.

CUARTO.—Es el toro «Tostone», de que habló el revisero Corrochano en una crónica publicada en Blanco y Negro. Al salir al ruedo el toro aplaude el público. Posada recoge al toro con tres verónicas emocionantes. Sólo el picador Mazzantini propina tres soberbios puyazos, que el toro acepta con bravura. En los quites se lucen los espadas. Posada ofrece las banderillas a Gaona. Coloca Posada un par de frente superior y Gaona otro, en igual suerte, no menos bueno. Cierra el tercio Posada con un par de poder a poder. Brinda Posada al ex alcalde D. Francisco Pérez Santiago, y empieza la faena con un pase alto bueno, seguido de otro ayudado superior. Después dos de rodillas y uno de pecho centésimo. Cita dos veces a recibir, y al no arrancar el toro, entra despacio y desde corto, acostándose en el morrillo y agarrando un estocazo. Sale enganchado, pero ileso. Descabella. Ovación, oreja y rabo. Es sacado Posada en hombros y llevado así hasta la fonda, entre continuadas ovaciones en las calles.

El día 28 se lidiarán toros de Miura, que serán estoqueados por Joselito y Posada.

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADO OFICIAL

Alemania.—Koenigswusterhausen, 17.—Teatro occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—El fuego fué activo entre el canal de la Bassée y el Scarpe. No se registraron combates de infantería. Grupo del Príncipe heredero alemán.—La lucha se extendió ayer al Nordeste de Soissons, llegando a ratos a gran intensidad. También duró toda la noche. En la Champagne occidental, en las Argonas y en la orilla oriental del Mosa, la actividad de la artillería alcanzó igualmente mayor intensidad que en los días pasados. Derrribados diez aparatos enemigos y un globo cautivo. El teniente von Bulow derribó a su contrario número 23, y el teniente Bochms venció a su contrario número 20, derribándole en lucha aérea. Nuestros aviadores bombardearon de nuevo la ciudad de Dunquerque, con resultados que se manifiestan por incendios. Como represalia por los bombardeos de aviadores enemigos sobre ciudades abiertas alemanas, nosotros lanzamos bombas sobre la ciudad de Nancy, situada en el territorio de operaciones francas. Pudimos observar grandes incendios. Teatro oriental de la guerra.—Nuestras tropas vencieron ayer a las fuerzas enemigas, que todavía ofrecieron resistencia en la península de Sworbo. Con ello ha quedado enteramente en nuestras manos la isla de Osel. Aumentó nuestro botín. Ayer apresamos a más de 1.100 prisioneros. Nuestras fuerzas de mar libraron combates al Norte del Canal y en la bahía de Riga con destroyers y cañoneros rusos. Los combates tuvieron buen éxito para nuestras armas. Sin haber tenido baja alguna en nuestra marina, obligamos a los bandos enemigos a retroceder. Hidroaviones bombardearon la ciudad de Pénau. Se originaron fuertes incendios en dicha ciudad. En el frente continental, la actividad entre los combatientes revivió considerablemente en varios sitios. Ahuyentamos a destacamentos rusos que iban avanzando.

Frente macedónico.—No ha habido nada digno de mención. (T. S. H.)

Después de la huelga

Han pasado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Tribunal Supremo los antecedentes de la causa seguida contra D. Marcelino Domingo.

NOTICIAS GENERALES

Los Exploradores de España.—Hoy jueves 17, y a las seis de la tarde, se inaugurarán las conferencias y sesiones cinematográficas en el Club de Exploradores de España, Sacramento, 5, en igual forma que se celebraban antes del verano.

Ha fallecido en Madrid el caballeroso se-

ñor D. José Mediavilla y Andrés, persona de timadísima de cuanios le trataron en vida. Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame, y muy especialmente su esposa, doña Teresa Sáez Torrijos, e hijos don Joaquín y doña María de la Concepción, don José Luis, doña Mercedes y D. Carmelo.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y exactitud de sus componentes.

VIDA DEPORTIVA

Motociclismo.

Continuando la labor empezada de comen-

tar el papel desempeñado por cada una de las marcas que han tomado parte en la carrera de motocicletas organizadas por el Real Moto Club Español, nos ocuparemos hoy de la marca y popular Indian.

Esta marca, poseedora de los records del mundo de velocidad y resistencia, tanto en el lado, con los fantásticos recorridos de 2.469 y de 2.053 kilómetros, respectivamente, que alcanzados con máquinas, respectivamente, que constituyen el tan disputado y todavía record de las veinticuatro horas, ya ha conseguido en el último Campeonato de España el resonante éxito a que nos referimos.

En la primera categoría de motocicletas ligeras (300 c. c.) se presentó una sola máquina de 2 1/4 HP., montada por Baltasar Samos, y consiguió clasificarse en el segundo lugar, cuando todos suponíamos que ocuparía el primer puesto, que habiendo salido con el número 4, alcanzó al número 1 en la primera vuelta.

Una avería tan tonta como la salida de la cadena fué lo que hizo perder a dicho corredor la ventaja que había alcanzado sobre sus contrarios.

En la segunda categoría de motocicletas ligeras (de 300 hasta 500 c. c.), el éxito correspondió por Indian es de los que no dejan lugar a dudas; presenta dos máquinas de 3 1/2 HP., conducidas por el corredor bilbaíno Paciano Fernández y por Augusto Aparicio, se adjudica el primero y segundo lugar, con gran ventaja sobre los demás competidores, haciendo brillantísimas carreras, sobre todo la de Paciano, que fué una maravilla, pues parece imposible la velocidad y regularidad de la marcha por tan pequeño motor, como puede verse en el cuadro de marcha.

Y ahora, después de tratar de las motocicletas ligeras, pasemos a analizar la labor de las elegantes y precisas máquinas Indian de 7 HP., a las que no ha acompañado esta vez la fortuna.

Desde antes de la carrera tuvo Indian el santo de espaldas, como se dice vulgarmente, pues Víctor Landá, que posee con esta marca el record de la vuelta en este mismo circuito de Galapagar, con una velocidad media de 89 kilómetros 258 metros a la hora, no pudo venir de San Sebastián a tomar parte en la carrera.

Otro gran «indio», el simpático Juanito Rivera, campeón de este mismo circuito, a la enorme velocidad media de 83 kilómetros 748 metros, media que está muy lejos de haber sido batida, recibió una orden militar en la misma meta, que le impidió tomar la salida, medida con la cual se privó a la Cast Indian de uno de sus mejores corredores y restó interés a la prueba, pues Rivera con su fiel Indian llevaba ganados seguidos el campeonato de este mismo circuito de Galapagar y el campeonato del circuito Guadarrama-Navaerrada, por lo que la afición había puesto en él grandes y fundadas esperanzas, pensando en que en el Campeonato de España recibiría sus laureles.

Estas ausencias han influido poderosamente en el resultado de la carrera; no obstante Indian ha ocupado el tercer lugar, logrado por Angel Retana sobre una máquina de turismo, a pesar de haber sufrido dicho corredor una aparatosa caída, en la que por fortuna no se produjo daño alguno, pero que causó en la máquina la rotura del reposapié y de la varilla del freno, con lo que indubitablemente quedó colocado en condiciones de manifiesta inferioridad.

Al conocido deportista tolosano Sr. Irusta (Cannon-Bull), que demostró su gran pericia en esta carrera, se le salió la cadena delantera, logrando, gracias a su sangre fría, dominar la máquina; pero, como es consiguiente, esto le privó de ocupar el puesto que a su arrojo y velocidad por él alcanzado le correspondía.

En el campeonato de motocicletas con coche al lado, el distinguido teniente de Artillería D. Carlos Valentí, con una Indian de turismo de su propiedad, ocupó el segundo lugar, inmediatamente detrás del vencedor Llivria.

El Sr. Valentí, que es la primera vez que corre, recibió multitud de felicitaciones por su brillante triunfo, pues fué el primero de los amateurs clasificados.

Dos Indian, también con coche al lado, fueron vadas por el conocido motorista don Ródenas y por el experto motorista Abraham Galindo, que corrian con máquinas de su propiedad y de turismo, ocupan el cuarto y quinto lugar.

El corredor Román Urbesalgo, vencedor del pasado año en el mismo circuito, en la categoría de motocicletas con coche al lado, con una velocidad media de 68 kilómetros 776 metros a la hora, hizo en el campeonato de España una velocidad media de 68 kilómetros 776 metros a la hora, en 42 minutos y 45 segundos, o sea a una media de 71 kilómetros 859 metros a la hora, lo que constituye el record, no pudiendo mencionar la carrera por haber sufrido un vuelco en el que se le destruyó el side-car.

Por tanto, como pueden ver nuestros lectores, el papel representado por las razones ha sido brillantísimo, aunque por las razones arriba expuestas no haya conseguido el preciado campeonato de España por dos veces en las motocicletas de fuerza libre, y por uno sólo en las motocicletas con coche al lado.

DECRETO IMPORTANTE

Reorganización del personal de Hacienda

No obstante la extensísima información que publicamos a raíz de haber sido aprobada en el Consejo de ministros la reorganización del personal de Hacienda, información que consistió en un extracto del texto de la parte dispositiva...

más antiguo de la clase inferior inmediata, y otra para libre elección entre los que se hallen en la primera mitad de dicha escala.

Los actuales jefes de Administración de cuarta clase serán desde luego nombrados en comisión jefes de tercera, continuando con el sueldo que hoy disfrutan para ir ocupando por orden correlativo de numeración en su escala, las vacantes que ocurran en esta clase...

La provisión de plazas por el turno de cesantes a que se alude en este artículo no es obligatoria, y podrá sustituirse por el turno de ascenso, siempre que el nombramiento, si es de la categoría de oficial, recaiga en el funcionario de la clase inmediata inferior que cuente más servicios en Hacienda...

Los funcionarios con categoría de oficial, en cualquiera de sus clases, podrán ejercer sus cargos en la provincia de su naturaleza y en la que hubiesen adquirido vecindad.

Los funcionarios nombrados por ascenso para destino de fianza, usando de la facultad concedida al ministro por el art. 6.º de la ley de 19 de julio de 1904, se entenderá que lo sirven en comisión hasta que les corresponda ascender por antigüedad, con arreglo a lo establecido en el art. 4.º de este decreto.

Queda constituida la planta única, y por consiguiente, cuando así convenga ó lo soliciten los funcionarios y el servicio y organización de las oficinas lo permitan, podrán ascender éstos dentro de sus respectivas categorías, y aun saliendo de ellas si se trata de depositarios-pagadores, y continuar adscritos a la misma provincia, y a ser posible, a la misma dependencia a que pertenecieron.

Los jefes de los Centros directivos y los delegados de Hacienda podrán conceder, bajo su exclusiva responsabilidad, y por causa justificada, permisos que no excedan de quince días, a los funcionarios que sirvan a sus inmediatas órdenes. Las fechas en que comience a usarse el permiso y termine su disfrute, se harán constar por nota en el expediente personal del interesado, dando para ello cuenta al Centro directivo de que éste dependa.

La Junta de Inspección creada por el art. 13.º del real decreto de 21 de abril de 1914, se sustituye con otra denominada Junta Calificadora, que actuará por lo menos una vez al mes, bajo la presidencia del subsecretario del ministerio, compuesta de los mismos vocales que aquella, más el inspector general, y en la que ejercerá funciones de secretario el oficial mayor del ministerio.

Esta Junta tendrá iguales fines y atribuciones que las otorgadas a la de Inspección por la disposición mencionada, siempre que no hayan sido modificados por el presente decreto.

Sin perjuicio de las facultades que concede al ministro el art. 8.º de la ley de 19 de julio de 1904, la Junta calificadora, recabando previamente los antecedentes é informes que juzgue precisos, podrá proponer la postergación del funcionario por un año hasta cinco ó la separación del servicio, bien definitiva ó bien temporal, por menos de tres años. Las repetidas faltas de asistencia, después de ser apercibido por escrito el funcionario y de haberse impuesto la suspensión de sueldo durante quince días por los delegados ó directores generales, ó durante un mes, en su caso, por el ministro, motivarán desde luego la separación del servicio, que podrá ser definitiva ó temporal por más de un mes hasta tres años. Continuarán siendo objeto de expediente gubernativo, para su corrección en la forma que establecen las disposiciones vigentes, las faltas de orden puramente administrativo cometidas por los funcionarios en el ejercicio de su cargo. Los actos deshonrosos ó contrarios a la moral, imputados a individuos del Cuerpo, serán castigados:

- a) Con postergación de número en el escalafón.
b) Con separación temporal del servicio por más de un mes hasta tres años.

Con separación definitiva. Estos actos podrán ser juzgados por Tribunales compuestos en la siguiente forma: Cuando se trate de oficiales.

Por uno de éstos que sea de clase superior a la del interesado, por un jefe de negociado, por otro de Administración y por el director general ó jefe superior de la oficina a que pertenezca el funcionario a quien se atribuya el acto.

Cuando se trate de jefes de negociado. Por otros dos que sean de clase superior a la del interesado, por otro de Administración y por el director general ó jefe superior de la oficina a que pertenezca el funcionario a quien se atribuya el acto.

Cuando se trate de jefes de Administración. Por otros dos que sean de clase superior a la del interesado, por el director general ó jefe superior de la oficina a que pertenezca el funcionario a quien se atribuya el acto, y por el subsecretario de Hacienda.

Los funcionarios de clase superior a la del interesado, cuando éste pertenezca a la más alta de una categoría, serán sustituidos por funcionarios de la categoría inmediata superior. En los casos de duda ó de imposibilidad de constituir los Tribunales, como queda expuesto, por no haber funcionarios de categoría adecuada en la misma oficina, se designarán en la forma más aproximada, sin alterar el número de individuos. Estos Tribunales, designados por el subsecretario a petición de la mayoría de los funcionarios que pertenezcan a la oficina en que se suponga cometido el acto deshonroso ó inmoral, ó a la de que dependa el funcionario de que se trate, oírán al interesado, fallando por mayoría y procediendo como jurado, en vista de los datos é informes que existan acerca de la conducta del funcionario. Aprobado el fallo por el ministro de Hacienda, no se podrá interponer ulterior recurso. Estos Tribunales, en ningún caso podrán constituirse para entender en faltas que se hallen sometidas a expediente gubernativo ó hayan sido juzgadas y resultadas.

Las faltas de disciplina, subordinación, obediencia ó respeto, de palabra ó por escrito, dentro ó fuera de la oficina, serán corregidas inmediatamente por los jefes con el apercibimiento verbal al funcionario que las cometa, y en caso de reincidencia, se dará cuenta por escrito a la Junta calificadora para que imponga ó proponga la sanción que proceda, según la importancia de aquéllas.

La jubilación será forzosa, mientras no se llegue al ajuste definitivo de las plantillas, al cumplir el funcionario los sesenta y cinco años de edad, si hubiese prestado servicios bastantes para tener derechos pasivos; en otro caso, se le respetará en la situación en que se halle al cumplir dicha edad, hasta que complete el tiempo necesario para adquirir aquellos derechos; pero sin que en ningún caso pueda ser ascendido.

Las excedencias se concederán por el tiempo mínimo de un año y sin sueldo a los funcionarios en servicio activo que las soliciten. Las solicitudes de reintegro no se inscribirán hasta el día en que el año de plazo expire, y el funcionario tendrá derecho a ocupar, sin consumir turno, la primera vacante de la categoría y clase correspondiente que ocurriese un mes después de haber sido inscrita la solicitud de reintegro. La excedencia no podrá ser concedida a ningún funcionario sometido a expediente gubernativo y se entenderá siempre sin perjuicio del expediente a que hubiese lugar. Los funcionarios que sean elegidos senadores, diputados á Cortes ó que obtuviesen otro cargo de elección popular, podrán gozar de excedencia con los derechos concedidos en este artículo, durante el tiempo de su representación. Los funcionarios activos del ministerio de Hacienda á quienes se haya concedido ó se conceda la excedencia para pasar á servir destinos dependientes de otros ministerios, serán considerados como excedentes mientras desempeñen los mencionados destinos. No se computará el tiempo de excedencia para determinar el lugar que en el escalafón hubiese de ocupar el excedente al volver al servicio activo.

En lo sucesivo no se concederán más agregaciones de funcionarios de unas á otras dependencias ó á distinto departamento ministerial, que las comprendidas en los dos casos siguientes:

- 1.º Las motivadas por conveniencia del servicio, informándose acerca de ésta por el

jefe que la solicite y por el de la dependencia á que el funcionario pertenezca.

Las de funcionarios que se hallen afectos al servicio personal y efectivo de las Secretarías de ministros, subsecretarios y directores generales. Las agregaciones se acordarán siempre mediante real orden, y deberán solicitarse en igual forma cuando se pretenda la agregación á dependencias de otro ministerio.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á este decreto.

Artículos transitorios.

En virtud de lo que dispone el artículo 1.º del real decreto de 3 de marzo de 1917, que dió fuerza legal al art. 17 del dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados en 6 de diciembre de 1916 sobre el proyecto de ley de presupuestos para 1917, queda derogado el art. 4.º del real decreto de 5 de diciembre de 1914 referente al personal de Hacienda nombrado para la zona del protectorado español de Marruecos. No obstante, los funcionarios nombrados con arreglo al expresado decreto que antes de 2 de marzo de 1917 hayan cumplido dos años de residencia y de servicios efectivos en Marruecos sin nota desfavorable en ningún concepto y sin computarse el tiempo servido en uso de licencias ó permisos de todas clases, podrán ser ascendidos, á propuesta de la Intervención civil de Guerra y Marina y del protectorado de España en Marruecos, y sin cubrir turno á la clase inmediata superior á la que figuren en el escalafón general de la Península, pudiendo al ascender ser trasladados á esta ó continuar sus servicios en el protectorado.

Paulatinamente, y en la forma dispuesta por el real orden de 10 de agosto próximo pasado, continuarán las amortizaciones con sujeción al art. 19 del real decreto de 3 de marzo último, hasta llegar á la plantilla reducida adjunta á este decreto. Por consiguiente, de cada cuatro plazas que vaguen, las tres primeras se proveerán en la forma que se determina en los precedentes artículos, y la cuarta será amortizada, sin que se altere la correlación de los turnos establecidos. Se exceptúan de esta regla todas las actuales plazas de 1.250 pesetas, las cuales, al quedar vacantes, han de ser amortizadas conforme se dispone en el artículo 1.º de este decreto.

Dado en Palacio á diez y seis de octubre de mil novecientos diez y siete.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Plantilla del personal que ha de constituir el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. Jefes de Administración de primera clase, 20; de segunda, 40; de tercera, 60; jefes de negociado de primera, 80; de segunda, 100; de tercera, 175. Oficiales de primera clase, 200; de segunda, 275; de tercera, 350; de cuarta, 745; y de quinta, 1.420. Total de funcionarios, 3.475.

Importan los haberes: 20 jefes de Administración de primera clase, á 10.000 pesetas uno, 200.000; 40 ídem de ídem de segunda ídem, á 8.750 ídem, 350.000; 60 ídem de ídem de tercera ídem, á 7.500 ídem, 450.000; 80 ídem de negociado de primera clase, á 6.000 pesetas uno, 480.000; 100 ídem de ídem de segunda ídem, á 5.000 ídem, 500.000; 175 ídem de ídem de tercera ídem, á 4.000 ídem, 700.000; 200 oficiales de primera clase, á 3.500 pesetas uno, 700.000; 275 ídem de segunda ídem, á 3.000 ídem, 825.000; 350 ídem de tercera ídem, á 2.500 ídem, 875.000; 745 ídem de cuarta ídem, á 2.000 ídem, 1.490.000; 1.420 ídem de quinta ídem, á 1.500 ídem, 2.130.000. En total, 3.463, que importan sus haberes, 8.700.000 pesetas.

En la plantilla propuesta se reduce el número de funcionarios en 1.184, que representan un 25,47 por 100, y los créditos en 1.244.750 pesetas, importe del 12,52 por 100 de las consignaciones del presupuesto en ejercicio, que con otro 12,52 por 100 que se aumenta para ascensos ó mejoras de sueldo, equivale al 25,04 por 100 de reducción; todo ello de conformidad y en cumplimiento del artículo 19 del dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso, puesto en vigor por el 5.º de la ley de 2 de marzo último.

Aprobado por S. M.—El ministro de Hacienda, Bugallal.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

EN TETUAN

El fuego de ayer tarde

A las seis y media de la tarde fué avisada la Dirección de Incendios de que en Tetuan de las Victorias se había declarado un fuego de cierta importancia.

Dado lo avanzado de la hora, sólo pudimos recoger algunos detalles, que narramos á continuación:

El fuego ha empezado en un edificio de escaso valor y dimensiones, destinado á almacén de trapos viejos, situado en la calle de Valdecaederos de dicho pueblo.

El fuego halló en los trapos almacenados un excelente combustible, y se propagó con rapidez.

Lo peor fué que enterado el público cuando el incendio había adquirido proporciones considerables, no se pudo atajar, y empezaron á arder las casas contiguas, destinadas á viviendas, tres de las cuales han quedado destruidas.

Dichas casas son edificaciones pobres, de un solo piso y destinadas á viviendas de gentes muy humildes, que han quedado en la calle, sin hogar.

El servicio de incendios llegó á Tetuan á las siete menos cuarto, y empezó á trabajar. A las siete, hora de cerrar esta edición, el fuego empieza á ser dominado.

AGUA DE SOLARES

Infalible como agua de mesa.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuan, 13. Teléfono 4.580.

EL CARTEL PARA HOY

- PRINCESA.—6.30 de la tarde y 10.30 de la noche (popular). Una mujer sin importancia.
COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—5.30 (matine). El rayo.—10. El rayo.
LARA.—6.30. Primavera de la vida y Dios dirá... (dos actos)—10.30. El marido ideal (tres actos) y Primavera de la vida.
ODEON.—6. Camino adelante y Hablando se entiende la gente.—10. El amor tardío.
INFANTA ISABEL.—Compañía Rosario Pinedo.—A petición de numerosas personas se pondrá por la tarde, á las 8 la última representación de Directores.—10.30. La comedia de las fieras.
APOLO.—(Teatro y reunión de moda). (Debut de la danzarina etíope Perla Negra).—6.30 (especial). El asombro de Damasco (reestreno) (dos actos) y danzas clásicas por Perla Negra.—10.30 (especial). El asombro de Damasco (dos actos) y danzas clásicas por Perla Negra.
REINA VICTORIA.—6.30 (doble). Los molinos cantan. 10.30 (doble). La duquesa del Tabarin.
PRICE.—Compañía de obras de espectáculo.—6.15. El guante rojo.—10.15. El guante rojo.
ESLAVA.—6.30. Adios, jov. alud.—10.30. La adollera penitente.
COMICO.—6.15. Los perros de presa (cuatro actos).—10.30. Los perros de presa (cuatro actos y diez cuadros).
NOVEDADES.—6. El corte de pelo.—7.15. Gigantes y cabezudos.—8.15. La travesía.—10.15. La chicharra.—11.45. La primera de feria.
MARTIN.—(Moda).—5.45. El señor Joaquín.—7. La cara del ministro.—9. La marcha de Cádiz.—10.15. La cara del ministro.—11.30. La paciencia de Job.
COLISEO IMPERIAL.—5.30. Amor paralelo.—6.30. El gran lacayo (especial).—8.30. Peticiones.—10.30. Tierra baja (especial).
ZARZUELA.—Sesiones 5.30 tarde y 9.45 noche.—El exilio mayor del día, visión arcaica.—La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América (cinco partes y un prólogo, 4.000 metros).—Estreno: El valle de Loh (vistas en colores, marca Pathé).
THIAON PALACE.—Cine-teatro y variedades de moda.—Exito inmenso de la notable bailarina Nelli La Bilbana y de la genial maliciosa excentrica Amalia de Isaura que presentará nuevas creaciones.
CINE IDEAL Y SALON OLIMPIA.—Estrenos: episodio tercero y cuarto de La máscara roja (por Lucille y el conde Hugo) y El gran robo del Vacuum.—Grandes éxitos: Jack, corazón de león (por el chimpancé Jack) y El herrero del pueblo (muy cómica).
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido á 40 tantos.—Augusta y Mercedes contra Isabel é Isidora.—A las 10 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido á 40 tantos.—Petra y Consuelo contra Pili y Enriqueta.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL

A las 5 y media: Cinematógrafo, variedades y primer baile infantil de la temporada, dirigido por Los Antonelli.—Regalos á todos los niños.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Fac. 37, 7.



SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Angel Hernández Rubio

FALLECIÓ EL 19 DE OCTUBRE DE 1915

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña María de los Angeles, viuda de Plaza, y doña María de la Soledad; hijo político, D. Miguel Rodríguez Noguera; nietos, María de la Soledad, Felipe y Miguel; su hermana, doña Antonia, y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la Iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

PERLAS DE ORO

Perlas de Oro Wolly MARAVILLOSA MEDICACION MEXICANA - Curan con gran rapidez LA IMPOTENCIA En todos sus casos y edades. Espermatarras, Perlas seminales etc., etc. 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canalejas 19, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. brica y despacho: Cabeza 31

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Preguntamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Tel.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

DOLORES DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 8 pta. Pídanse en farmacia.



EL SEÑOR

Don José Mediavilla y Andrés

HA FALLECIDO EL DIA 17 DEL CORRIENTE

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Sáez Torrijos; sus hijos, Joaquín, María de la Concepción, José Luis, Mercedes y Carmelo; su hermana, la excelentísima Sra. Doña Teresa Mediavilla; sus hermanos políticos, el excelentísimo Sr. D. Cándido R. de Celis, D. Justo, D. Matías, D. Julián, doña Gregoria y doña María Sáez; sus sobrinos, primos, testamentarios y demás familia,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Mesón de Paredes, número 2, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido las indulgencias de costumbre.

Banco de España

Carteo 70.º y 2.º de la Emisión de 1917. — Nota de los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados.

EMISION DE 1909

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Serie D.

Table with columns for Serie D, listing bond numbers and values.

Serie E.

Table with columns for Serie E, listing bond numbers and values.

Serie F.

Table with columns for Serie F, listing bond numbers and values.

EMISION DE 1906

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

Table with columns for Serie A, Serie B, and Serie C, listing bond numbers and values.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA 3, PRECIADOS, 3.-MADRID. Ropas confeccionadas para Caballero, Señora y Niños. Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO.

Lámparas fúnebres para sarcófagos y nichos, precios muy baratos. Lampistería y Ferrería de Eduardo Martínez, 2, plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de La Caza).

CATASTRO EL AUXILIAR DE GEOMETRA Contesta a todo el programa, 5 ptas., y 5,50 en provincias. De venta, en todas las principales librerías y en casa del autor, Ruiz, núm. 11, segundo izquierda.

Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1. A. VALLEJO. EXPORTACION A PROVINCIAS

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS. DEPOSITOS EN MADRID

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1. ALQUILERES Señora cede gabinete y alca...

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes MARTIN Y DURAN Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Central Anunciadora AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO) ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS Barquillo, núms. 23 y 25.

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

CONSULTAS Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce... ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros... OFERTAS Y DEMANDAS Para viajar en Vizcaya y Guipúzcoa solicitan comisiones...

AGUAS AZOADAS Siendo el oxígeno, sin duda alguna, la esencia más apropiada para usar nuestro tratamiento... 6.-LOS MADRAZO.-6.

VAJILLAS. GRANDES SURTIDOS Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo...

SUBASTA VOLUNTARIA El día 25 tendrá lugar en la notaría de D. Luis Gallin, Prociados, 4, a las doce de la mañana...

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Oposiciones Correos Convocatoria en noviembre. Numerosas plazas. Única en que se obtienen todos los opositores preparados...

GUERRA AL FRIO ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos...

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9 MAQUINAS DE CERAMICA Se desean comprar en todo el mundo...

SARNA ANTISARNO Que sin baño la cura; papeletas frasco, droguerías y farmacias.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Representantes de importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etcétera...

Clases diarias de Mecanografía y Taquígrafía, dos a cinco pesetas. Academia Remington. Gran Vía, 15.

Peletería «La Virgen del Pilar» ofrece a su clientela inmenso surtido de confecciones...

Representaciones y comisiones para la Mancha y Andalucía acepta joven activo, inmejorables referencias...

Muy de cerca examine usted el exacto precio de nuestras anisaciones y afirmará que son más artísticas y económicas...

Minas hierro gran cuba hemáticas, arrastre económico, túneles, etc. Detalles: Buchack, Montevideo, 4.

Los andinos y clasificadores de menor tarifa, clase 3, tarifa 13, participan en el sorteo de los lotes...

Necesito una 6 dos piezas amuebladas en el barrio de Salamanca. Preferible con servicio telefónico. Escríbame: V. Haller, Calle Molina de Aragón, 20, segundo derecha.